[redacted]

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MURCOMSI CIA.LTDA.
MANTA.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normativas vigentes, la compañía ha operado en este periodo de forma permanente y constante para el progreso de la misma, esperando que para este próximo periodo podamos aumentar la actividad económica.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

- Los Libros de Actas de la Junta General, Libros Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia a los Estados Financieros presentados de la compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Atentamente,

Sr. Murillo Rivas Rafael Arturo
GERENTE GENERAL
MURCOMSI CIA.LTDA.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 ABR 2011

Dir.: B. Umiña, Calle 28 S/nº y Av. Flavio Reyes. Código Postal: 13-05-493
E-mail: ecuador-murcomsi@mangueras.com **Web:** www.mangueras.com
Móvil: +593-9-9494560 Telefax: +593-5-3900415